

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

### Asistentes

En Pamplona, siendo las nueve horas del día

### Presidente:

treinta de septiembre de dos mil diecinueve, se

D. Manuel Ayerdi Olaizola, por sí y en representación de D. Miguel José Ugalde Barbería.

reúnen en la sala de reuniones de la sociedad, sita en Pamplona, Avda. Carlos III 36 1.º, los miembros del consejo de administración al

### Vocales:

margen citados, bajo presidencia de D. Manuel

Dña. Yolanda Blanco Rodríguez

Ayerdi Olaizola, y actuando como secretario D.

D. Jorge Ruiz Martín

Fco. Javier García Noain. Asisten igualmente la

D. Jesús Sarasa Murugarren

directora gerente de la sociedad Dña. Pilar

Dña. Izaskun Goñi Razquin

Irigoiien Ostiza y D. César Esparza Larramendi, en

D. Manuel Torres Martínez

representación del socio único Corporación

D. José Manuel Arlabán Esparza

Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. presidente el estudio de los asuntos que componen el orden del día.

### **1. INFORME DEL PRESIDENTE Y ACEPTACIÓN DE CARGOS**

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien indica que, habiendo sido nombrado miembro del consejo de administración mediante decisión del socio único de fecha 13 de septiembre de 2019, D. José Manuel Arlabán Esparza y reelegidos como consejeros en la misma fecha D. Manuel Ayerdi Olaizola, Dña. Yolanda Blanco Rodriguez y Dña. Izaskun Goñi Razquin, y tras manifestar sus circunstancias personales el primero, e indicar los consejeros reelegidos que la suyas permanecen inalteradas desde el día de su nombramiento, aceptan todos los cargos para los que han sido nombrados o reelegidos, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

## **2. REVOCACIÓN DE PODERES**

Toma la palabra el Sr. secretario indicando que, en cumplimiento de lo solicitado en la reunión del consejo de administración de 26 de junio de 2018, la directora gerente, Dña. Pilar Irigoien Ostiza, ha otorgado poderes en favor de las Sras. Lecumberri e Iriarte y de los Sres. Montes y Arriaga, habiéndose formalizado escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tras lo cual los presentes, unánimemente, ACUERDAN:

Revocar los poderes otorgados por este consejo de administración con fecha 16 de noviembre de 2016, según escritura otorgada por el notario de esta plaza D. Rafael Unceta Morales, con el número 1273 de las de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el Tomo 1589, Libro 0, Folio 183, Hoja NA 31554, Inscripción 34.

## **3. PROPUESTA DE APOYO FINANCIERO ADICIONAL A PROTECTORA DE CARNES.**

La Sra. gerente presenta una propuesta de apoyo financiero adicional a la empresa Protectora de Carnes, S.L., refiriéndose a los antecedentes y a las relaciones con la compañía, tanto por parte del Gobierno de Navarra como de la propia Sodena, a lo largo de los últimos años.

Tras referirse a la participación que se ostenta en la sociedad, los presentes debaten sobre su situación financiera actual y la propuesta presentada, y, unánimemente, ACUERDAN:

Aportar un importe comprendido entre 273miles de euros y 341.miles de euros a Protectora de Carnes S.L. mediante una ampliación de capital, condicionado a:

- Que el socio La Protectora capitalice entre 1,1 millón de euros y 1,365 millones de euros.
- Que no se modifique el vigente pacto de socios.

#### **4. PROPUESTA DE AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS**

La Sra. directora gerente presenta una comparativa de ayudas a la creación de empresas innovadoras de Navarra con las diversas comunidades limítrofes, exponiendo un ejemplo real reciente, dándose los asistentes por informados.

#### **5. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN DE DESINVERSIÓN PARCIAL DE 3P BIOPHARMACEUTICALS**

La Sra. directora gerente da cuenta de la reciente desinversión parcial en 3P Biopharmaceuticals, una vez cumplido el objetivo general de la inversión, destacando asimismo la plusvalía obtenida.

Seguidamente expone la fórmula de dicha desinversión en la que por mayor claridad se ha producido una desinversión total y una posterior reinversión mediante la adquisición de un 5 % del capital social de 3P Biopharmaceuticals Holding, S.L., la firma de un pacto de socios y la concesión de un préstamo participativo de 1, 7 millones de euros, mostrando los asistentes su conformidad con todo ello.

#### **6. CUADRO DE MANDO DEL PLAN DE GESTIÓN A JUNIO DE 2017**

La Sra. gerente presenta la situación actualizada del cuadro de mando, reseñando los valores actuales y comentarios en relación con los indicadores de cada objetivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO